

Guayaquil, 17 de Diciembre del 2014

Señor:

**GERENTE GENERAL
ALTMAYUS S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le informo, que en esta fecha y con autorización de mi cónyuge la señora **MANUELA KATIUSKA MORAN REYES**, he cedido las acciones de la compañía **ALTMAYUS S.A.**, que me pertenecen contentivo a **CUATROCIENTAS ACCIONES** ordinarias y nominativas a favor de:

1.- ESTUDIO JURIDICO PEÑA & ASOCIADOS S.A. ESJUPE..... 400 ACCIONES

Las acciones son ordinarias y nominativas de USD S 1 cada una siendo el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

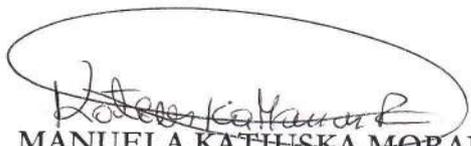
Sírvase inscribir esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía; y notificar a la intendencia de compañías de Guayaquil para los fines de ley.

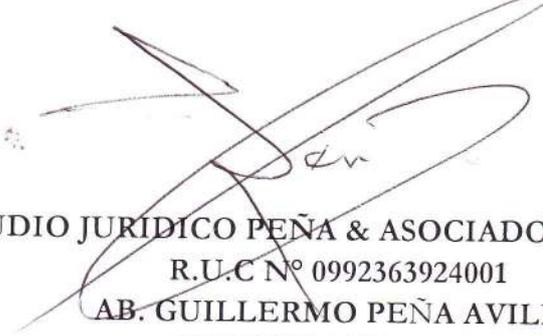
Una vez que se cumplan las formalidades de ley, sírvase emitir un nuevo título de acción, en el cual constara el nombre y la cantidad de acciones cedidas al cesionario, en señal de aceptación de las partes interesadas, firman conjuntamente la presente carta de cesión.

Por la atención que sirva dar a la presente, quedamos de usted.

Atentamente;


CARLOS DAVID PEÑA SAMPEDRO
C.C. N° 0923044705
CEDENTE


MANUELA KATIUSKA MORAN REYES
C.C. N° 0924572316
CONYUGUE QUE AUTORIZA


ESTUDIO JURIDICO PEÑA & ASOCIADOS S.A. ESJUPE
R.U.C N° 0992363924001
AB. GUILLERMO PEÑA AVILES
GERENTE GENERAL
CESIONARIO